



CIRCULAR No. 064-2018

COMURES INFORMA A SEÑORES ALCALDES, ALCALDESAS, MIEMBROS DE CONCEJOS MUNICIPALES Y PERSONAL DE LAS COMUNAS, SOBRE ENTREGA FODES NOVIEMBRE 2018 Y GESTIONES DICIEMBRE

1. MINISTERIO DE HACIENDA INFORMA A COMURES ENTREGA DE FODES DE NOVIEMBRE 2018

Gracias a las gestiones realizadas por COMURES, por diferentes medios, como llamadas telefónicas y correspondencia oficial enviada el 17/12/2018, con Ref. P/DE/N222-2018, dirigida a Ministro de Hacienda, con copia a la Junta Directiva, Grupos Parlamentarios y Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, SE INFORMA A LOS 262 GOBIERNOS MUNICIPALES, QUE DICHA CARTERA DE ESTADO INFORMO A COMURES, QUE TRANSFIRIO EL FODES DE NOVIEMBRE ESTA TARDE (19/12/2018); Y EL ISDEM MEDIANTE AVISO EN REDES SOCIALES, QUE LO DEPOSITARA A LAS MUNICIPALIDADES EL VIERNES 21 DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO. Anexo solicitud MH.

Se les recuerda que tienen la facultad por Decreto Legislativo No. 186, para utilizar la totalidad del 25% de la cuota correspondiente a Noviembre y Diciembre, asignado por la Ley del FODES, para el pago de salarios, aguinaldos, deudas a instituciones públicas y privadas y otros gastos de funcionamiento.

2. A SOLICITUD DE CDA COMURES CONTINUA GESTIONES PARA QUE ORGANO LEGISLATIVO INCORPORE 2 CONSIDERANDOS EN DICTAMEN RECOMENDABLE A MINISTERIO DE HACIENDA PARA ENTREGA DE FODES DE NOVIEMBRE Y DICIEMBRE DE 2018

COMURES remitió este miércoles 19/12/2018, con Ref. P/DE/N225-2018, a la a la Comisión de Hacienda y Especial del Presupuesto de la Asamblea Legislativa, con copia a la Junta Directiva, notas de los CDA de LA UNION Y SAN MIGUEL, reiterando la solicitud a ese órgano de Estado apruebe la incorporación de dos Considerandos en el Dictamen Recomendable No. 93, aprobado el 28/11/2018, para la entrega puntual a las municipalidades del FODES de los meses de Noviembre y Diciembre de 2018, con lo cual se completa la solicitud de 13 CDA remitida a ese órgano. La Gremial les comunicara avances. Anexo solicitud AL.

Por lo que agradeciendo una vez más su valioso acompañamiento a las gestiones de su Gremial, les deseamos una feliz navidad y año nuevo.

Atentamente,

Carlos Roberto Pinto Guardado
Director Ejecutivo

San Salvador, 19 de diciembre de 2018